

**CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE ARTES GRÁFICAS,
MANIPULADOS DE PAPEL y MANIPULADOS DE CARTÓN,
EDITORIALES e INDUSTRIAS AUXILIARES**

RATIFICADO EL PREACUERDO

4 de noviembre de 2017

Después de mantener reuniones con los delegados y delegadas de CCOO y realizar las asambleas en los principales territorios; Galicia (27 y 28 de octubre), Alicante (30 de octubre), Zaragoza, Valladolid, Valencia, Cataluña (31 de octubre) y Madrid (1 de noviembre), el pasado día 3 de noviembre se reunió la Comisión Ejecutiva Sectorial con los coordinadores y coordinadoras territoriales.

- En dicha reunión se analizó todo lo acontecido hasta el día 24 de octubre, cuando se firmo el preacuerdo que dejó sin efecto la convocatoria de huelga para los días 25 y 26 de octubre.
- Se analiza el contenido de dicho preacuerdo.
- Se analiza lo acordado en todas las reuniones y asambleas mencionadas anteriormente.

En base a todo lo anterior, se ratifica por una amplísima mayoría el preacuerdo alcanzado el día 24 de octubre, por lo que **se aprueba la firma del Convenio Colectivo** prevista para el día 8 de noviembre.

Por lo tanto, queda **desconvocada la huelga prevista para los días 7 y 8 de noviembre.**

Desde Comisiones Obreras queremos agradecer la movilización y el apoyo recibido por parte de todos los trabajadores y trabajadoras del Sector, sin el cual no habría sido posible alcanzar este preacuerdo.